

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2019.



En la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día martes 13 de agosto del año 2019, se procede a dar inicio a la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día, la Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo y agradece la asistencia a esta reunión de la Comisión.

Acto seguido en desahogo del segundo punto del orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los tres Regidores integrantes de la Comisión de Ecología y Protección Civil: la C. Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles Coordinadora, la C. Regidora Silvia Sánchez Márquez Secretaria y el C. Regidor Jesús José Díaz Monárrez Vocal; los CC. Alfonso Eduardo Sotelo Olivares, Cecilia Palomares y Margarita Peña P. de la Dirección de Ecología; el C. Carlos Juárez de Radio Net; y los CC. Marcela Ivonne García Smit y Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez Asesores de Regidor.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Coordinadora de la Comisión entrega a los presentes copia de la minuta correspondiente de la pasada reunión de la Comisión de fecha 10 de julio de 2019, para su lectura y aprobación, por lo que una vez analizada y no habiendo propuesta de modificación al contenido, los integrantes la aprueban para su publicación en transparencia.



JUÁREZ

INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

En desahogo del cuarto punto del orden del día, en relación a la presentación de la campaña “Si te hace ruido...te hace daño” por parte del Área de Contaminación Acústica de la Dirección de Ecología, el C. Alfonso Eduardo Sotelo Olivares menciona que el ruido es el segundo contaminante más perjudicial para los seres vivos seguido de la polución ambiental y uno de los problemas ambientales más relevantes ya que las fuentes que lo producen forman parte de la vida cotidiana; manifiesta que el ruido tiene los siguientes efectos en las personas: malestar-estrés, trastornos psicofísicos, costes sanitarios, trastornos del sueño, afecciones cardiovasculares, baja productividad, pérdida de atención, retraso escolar, accidentes laborales y de tráfico, dificultad de comunicación, conducta agresiva, pérdida de valor de los inmuebles, pérdida de oído, dificultad de convivencia, y ciudades inhóspitas, generando un retraso económico y social; señala que han repartido trípticos en el Centro Histórico ya que existen varios locales que en su exterior utilizan bocinas para hacer propagandas o poner música, declara que existen estudios que afirman que el ruido no es útil para un negocio; indica que es motivo de multa “Rebasar en la vía pública el nivel de emisión de ruido máximo permisible en cualquier tipo de fuente” (Art. 267, fracción VIII del Reglamento de Ecología), así mismo refiere que en el Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua en su Artículo 205 establece que “Corresponde al Municipio, de conformidad con lo dispuesto en este Reglamento y las leyes aplicables en la materia, la aplicación de las disposiciones jurídicas relativas a la prevención y control de la contaminación por ruido, vibraciones...”; expone que la NOM-081-SEMARNAT-1994 establece los límites máximos permisibles siguientes: en zona residencial 1 (exteriores) en un horario de las 06:00 a las 22:00 horas el límite máximo permisible es de 55 decibeles y de las 22:00 a las 06:00 horas es de 50 decibeles, en zonas industriales y comerciales de las 06:00 a las 22:00 horas el límite es de 68 decibeles y de las 22:00 a las 6:00 horas es de 65 decibeles, en escuelas (áreas exteriores de juego) durante el juego el límite es de 55 decibeles, y en ceremonias, festivales y eventos de entretenimiento durante 4 horas el límite es de 100 decibeles; revela que en el mes de julio se pagaron nueve multas por ruido y en lo que va de agosto se han pagado 11 multas; explica que el Área de Contaminación Acústica es un departamento de reciente creación y que después de las quejas de bienestar animal, son el departamento con más quejas; a continuación los Regidores de la Comisión felicitan a la Directora de Ecología y a su equipo por el trabajo que se está realizando.

En desahogo del quinto punto del orden del día, la C. Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles propone a los Regidores de la Comisión realizar una visita al Oficial Mayor para que les informe el seguimiento que ha dado al cumplimiento del acuerdo aprobado en Sesión del H. Ayuntamiento No. 20

WWW.JUAREZ.GOB.MX



JUÁREZ

INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

Ordinaria de fecha 21 de febrero de 2019, en el cual se le instruye para que proceda destinar unidades vehiculares que formen parte del patrimonio del Municipio para que sean utilizadas por la Dirección de Ecología, así mismo para que realice un estudio de necesidades de dicha Dirección, que determine el número de unidades vehiculares necesarias para la operación de sus programas vigentes y realice el cambio de resguardo a favor de la misma; acto seguido se toma el acuerdo de hacer la visita al término de la presente reunión.

Una vez agotado el orden del día programado para esta reunión y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:36 horas.



**LISTA DE ASISTENCIA
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y PROTECCION CIVIL**

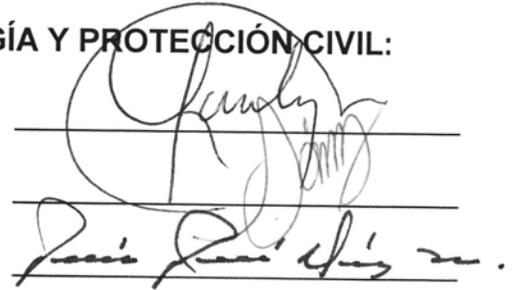
FECHA: 13-Agosto-2019 **HORA:** 13:00 horas
LUGAR: Sala de Juntas de Regidores

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL:

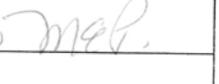
COORDINADORA: C. Lic. Laura Yanelly Rodríguez Míreles.

SECRETARIA: C. Silvia Sánchez Márquez.

VOCAL: C. Prof. Jesús José Díaz Monárrez.



ASISTENTES:

| | NOMBRE | DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO | FIRMA |
|----|--|---------------------|-------------------------------|---|
| 1 | Iny. Alfonso Edmundo Sotelo Olvera | Ecología | consientecivild@juarez.gob.mx |  |
| 2 | Mtz. Corina Rosendo Pineda | ECOLOGIA | [REDACTED] |  |
| 3 | Marela Ivonne García Smith | Asesor Regidores | @we.com.mx |  |
| 4 | Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez | Asesor de Regidores | [REDACTED]@hotmail.com |  |
| 5 | Margarita Peña J. | Dir. Ecología | margarita.pena@juarez.gob.mx |  |
| 6 | | | | |
| 7 | | | | |
| 8 | | | | |
| 9 | | | | |
| 10 | <p>Laura Yanelly Rodríguez Míreles. Coordinadora de la Comisión de la Mujer y Equidad de Género. Acta de Comisión. Documento de 5 páginas. Eliminado: correo electrónico personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 13 de noviembre de 2018, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.</p> | | | |
| 11 | | | | |
| 12 | | | | |
| 13 | | | | |

**REGISTRO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA EN LA REUNIÓN DE
LA COMISIÓN DE
ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN
CIVIL.**



FECHA: 13/08/2019

LUGAR: SALA DE REGIDORES

HORA: 13:00 HORAS

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento de derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial. El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

| # | Nombre Completo | Ente que representa | Correo Electrónico | Participó Si o no | Asunto en el que participó |
|----|-----------------|---------------------|--------------------|-------------------|----------------------------|
| 1 | Carlos Juárez | RADIO NET | | SI | |
| 2 | | | | | |
| 3 | | | | | |
| 4 | | | | | |
| 5 | | | | | |
| 6 | | | | | |
| 7 | | | | | |
| 8 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| 10 | | | | | |